



**JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-290-2023
“SERVICIOS PROFESIONALES RELACIONADOS CON LA CERTIFICACIÓN
DE PROCESOS PARA EL DISEÑO DE ELEMENTOS DE CONTROL A LA CORRUPCIÓN
Y/O SOBORNO EN PROCESOS”**

En la Ciudad de México, siendo las 17:42 horas del día 18 de octubre de 2023, en las oficinas de la División de Contratación de Activos y Logística, ubicadas en la Calle de Durango, Número 291, piso 5, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06700, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta con el objeto de llevar a cabo el cierre de la Junta de Aclaraciones del procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-290-2023, para la contratación de los “Servicios profesionales relacionados con la certificación de procesos para el diseño de elementos de control a la corrupción y/o soborno en procesos”, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley o LAASSP), 45 y 46 de su Reglamento (en adelante el Reglamento o RLAASSP), subnumerales 4.2.2.1.9, 4.2.2.1.10 y 4.2.2.1.11 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Manual o MAAG), así como el subnumeral 3.2. Fecha, hora y lugar para los actos de Licitación Pública de la Convocatoria que rige el presente procedimiento y el Acta de Junta de Aclaraciones (Inicio) de fecha 18 de octubre de 2023.-----

El Acto es presidido por la Lic. Rosa Angélica Nava Robles, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el subnumeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante las POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante el IMSS o el Instituto), y el subnumeral 7.1.3.1.2.3, del Manual de Organización de la Dirección de Administración.-----

Quien preside el Acto fue asistida por la Titular de la División de Seguimiento Normativo de la Coordinación de Operación y Evaluación Estratégica, en su carácter de representante del Área Técnica, cuyo nombre y firma aparece al final de la presente Acta.-----

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la LAASSP y 45 del Reglamento, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes como observadores en este Acto.-----

1. DESARROLLO DEL ACTO:-----

Siendo las 10:30 horas del día 18 de octubre de 2023, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final del presente documento, con objeto de





**JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-290-2023
“SERVICIOS PROFESIONALES RELACIONADOS CON LA CERTIFICACIÓN
DE PROCESOS PARA EL DISEÑO DE ELEMENTOS DE CONTROL A LA CORRUPCIÓN
Y/O SOBORNO EN PROCESOS”**

efectuar precisiones y dar respuesta a las solicitudes de aclaración recibidas dentro del plazo establecido para tal fin en el Sistema CompraNet, por parte del licitante: **Expertos en Control Interno, Ética y Cumplimiento, S.A. de C.V.**, correspondientes a la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-290-2023 para la contratación de los “Servicios profesionales relacionados con la certificación de procesos para el diseño de elementos de control a la corrupción y/o soborno en procesos”.-----

Siendo las 11:32 horas del día 18 de octubre de 2023 se publicó en el Sistema CompraNet el Acta que contenía las precisiones y respuestas a las solicitudes de aclaración antes señaladas, para que los licitantes revisaran las precisiones y las respuestas proporcionadas, otorgándose un límite para el envío de las preguntas (repreguntas) correspondientes de 6 (seis) horas, mismo que comprendió a partir de la hora en que se encontraron a su disposición en el Sistema CompraNet y hasta las 17:35 horas del día 18 de octubre de 2023.-----

Fenecido el plazo establecido en el párrafo anterior, se verificó en el Sistema CompraNet que no se recibieron por parte de los licitantes preguntas (repreguntas) a las precisiones y respuestas otorgadas. Se anexan pantallas del Sistema CompraNet como Anexo 1. -----

2. CIERRE DEL ACTA:-----

De conformidad con el artículo 33 de la LAASSP, esta Acta forma parte integrante de la presente Licitación Pública Nacional Electrónica.-----

De acuerdo con lo establecido por el artículo 33 Bis penúltimo párrafo de la LAASSP, se notifica a los licitantes que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día 30 de octubre de 2023 a las 12:00 horas a través del Sistema CompraNet. -----

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la LAASSP y 49 del RLAASSP, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en el mural de comunicación de la División de Contratación de Activos y Logística, ubicada en la Calle de Durango Número 291, piso 5, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, en donde se fijará 1 (un) ejemplar o el aviso del lugar dónde se encuentra disponible, por un término no menor de 5 (cinco) días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/> este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----





JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-290-2023
"SERVICIOS PROFESIONALES RELACIONADOS CON LA CERTIFICACIÓN
DE PROCESOS PARA EL DISEÑO DE ELEMENTOS DE CONTROL A LA CORRUPCIÓN
Y/O SOBORNO EN PROCESOS"

Asimismo, se les preguntó a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación al mismo, a lo que respondieron no tener alguna.-----

No existiendo más que hacer constar, se dio por terminado el Acto de Junta de Aclaraciones, cuya Acta consta de 03 (tres) hojas y 1 (un) Anexo constante de un total de 11 (once) hojas, siendo las 17:55 horas del día 18 de octubre de 2023.-----

Firmando al margen y al calce para la debida constancia y efectos legales procedentes, los que intervienen en este evento, en todas y cada una de sus hojas, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al Acta, quienes reciben copia de la misma.-----

Por el IMSS:-----

Firma	Nombre	Área/Cargo
	Lic. Rosa Angélica Nava Robles	Titular de la División de Contratación de Activos y Logística
	Mtra. Norma Larios Barrera	Titular de la División de Seguimiento Normativo de la Coordinación de Operación y Evaluación Estratégica

-----FIN DE TEXTO-----





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

Anexo 1



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA





Procedimiento LA-50-GYR-050GYR019-N-290-2023

Código del expediente

E-2023-00099446

Número de procedimiento de contratación

LA-50-GYR-050GYR019-N-290-2023

Estatus del procedimiento de contratación

EN ACLARACIONES

Código interno del procedimiento

P-2023-00094196

Nombre del procedimiento de contratación

SERVICIOS PROFESIONALES CERTIFICACIÓN DE PROCESOS CORRUPCIÓN Y/O SOBORNO

Licitantes que han presentado proposición:

0

 Datos Generales

Requerimientos

Solicitudes de aclaración

Proposiciones

Evaluación

Fallo

Datos relevantes del contrato

Bitacora de acciones





Junta aclaraciones 1

Fecha y hora de junta de aclaraciones *

18/10/2023 10:30

Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de Compranet *

17/10/2023 10:30

Fecha y hora de repreguntas *

18/10/2023 17:35



Carga masiva



Listado de Preguntas

Q BUSCAR

Núm.	Licitante ↑↓	Tipo de aclaración ↑↓	Sección de la convocatoria	Aclaracion
1	EXPERTOS EN CONTROL INTERNO, ETICA Y CUMPLIMIENTO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 2 BIS., RUBRO I., SUBRUBRO: A), NUMERAL 1.	SE SEÑALA LO SIGUIE "...POR ACREDITAR EL MÍNIMO REQUERIDO DECIR DOS CONSULT SENIOR, CON AL MEN UN AÑO DE EXPERIEI CADA UNO DE ELLOS OTORGARÁN 1.50 PUI





PUNTOS. • POR CADA DE EXPERIENCIA ADICIONAL DE CADA CONSULTOR SENIOR, ACREDITARÁ 0.50 PU • SE PODRÁ ACREDIT. HASTA 3 (TRES) AÑOS EXPERIENCIA POR C/ CONSULTOR. • SE POI ACREDITAR PUNTUA DE UN MÁXIMO DE 3 CONSULTORES...” FAV DE ESPECIFICAR LA MANERA EN LA QUE CUANTIFICARÁ EL NÚMERO TOTAL DE PUNTOS, TODA VEZ C NO ES CLARO EL NÚM TOTAL DE PUNTOS ACREDITAR, ES DECIF PRESENTAN TRES CONSULTORES CON 1 O MÁS DE EXPERIEN CADA UNO DE ELLOS PUNTUACIÓN POR C/ UNO DE LOS TRES CC AÑO DE EXPERIENCI, SERÍA DE 1.50 Y ADICIONALMENTE .50 AÑO ADICIONAL HAS LLEGAR A LOS TRES / PERMITIDOS COMO MÁXIMO, QUEDANDC LA SIGUIENTE MANE CONSULTOR 1 CON 1 / DE EXPERIENCIA 1.50 CONSULTOR 2 CON 1 DE EXPERIENCIA 1.50 CONSULTOR 3 CON 1 DE EXPERIENCIA 1.50 CONSULTOR 1 CON 2 DE EXPERIENCIA ADICIONALES (.50 X 2 CONSULTOR 2 CON 2 DE EXPERIENCIA



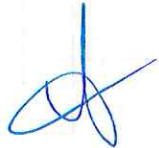
TOTAL 7.50 SUGERIMOS
 SIGUIENTE REDACCION
 PARA EVITAR
 CONFUSIONES: • "POR
 ACREDITAR EL MÍNIMO
 REQUERIDO, ES DECIR
 DOS CONSULTORES
 SENIOR, CON AL MENOS
 UN AÑO DE EXPERIENCIA
 CADA UNO DE ELLOS
 OTORGARÁN 1.50 PUNTOS
 POR CADA CONSULTOR
 (SUGERIMOS ADICIONALES
 "POR CADA CONSULTOR
 • POR ACREDITAR 1
 CONSULTOR ADICIONAL
 LOS DOS OBLIGATORIOS
 SE OTORGARÁ 1.50
 PUNTOS. • POR CADA
 DE EXPERIENCIA
 ADICIONAL DE CADA
 CONSULTOR SENIOR,
 ACREDITARÁ 0.50 PUN
 • SE PODRÁ ACREDITAR
 HASTA 3 (TRES) AÑOS
 EXPERIENCIA POR CADA
 CONSULTOR. • SE PODRÁ
 ACREDITAR PUNTUACION
 DE UN MÁXIMO DE 3
 CONSULTORES..."

2 EXPERTOS EN CONTROL
 INTERNO, ETICA Y
 CUMPLIMIENTO SA DE CV

TÉCNICO

CONVOCATORIA:
 NUMERAL 2.8 Y ANEXO 2
 BIS: RUBRO I, SUBRUBRO
 A), NUMERAL 1

EN EL NUMERAL 2.8.
 CANTIDADES A
 CONTRATAR. DE LA
 CONVOCATORIA
 LICITACIÓN PÚBLICA
 NACIONAL ELECTRÓNICA
 NÚMERO LA-50-GYR-
 050GYR019-N-290-20:
 "SERVICIOS
 PROFESIONALES
 RELACIONADOS CON
 CERTIFICACIÓN DE
 PROCESOS PARA EL





SE SEÑALA UNA "CANTIDAD MÍNIMA I PROCESO" DE 6 (SEIS UNA "CANTIDAD MÁX DE PROCESOS" 15 (QUINCE). MIENTRAS EN EL DOCUMENTO ANEXO 2 BIS. CRITER DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES POI PUNTOS Y PORCENTA DE SERVICIOS ESTANDARIZADOS, R I. "CAPACIDAD DEL LICITANTE", SUBRUBI CAPACIDAD DE LOS RECURSOS, NUMERA EXPERIENCIA EN ASL RELACIONADOS CON MATERIA DEL SERVIC REQUERIDO, SE SEÑA LO SIGUIENTE:
"EXPERIENCIA EN TEI DE CONTROL INTERN CONTROL DE LA CORRUPCIÓN O SISTI DE GESTIÓN ANTISOBORNO DE AI MENOS 1 (UN) AÑO. P ELLO DEBERÁ ACREI AL MENOS DOS CONSULTORES SENIC CON EXPERIENCIA DI MENOS A UN AÑO, C/ UNO DE ELLOS; LO ANTERIOR EN FUNCIO DEL NÚMERO DE PROCESOS CONSIDERADOS PAR SERVICIO (CADA CONSULTOR SENIOR DEBERÁ DE ATENDEI DE 3 PROCESOS). PAI ACREDITAR LA



QUE PARTICIPARÁ EN PROYECTO, COMO CONSULTOR SENIOR; DONDE SE PUEDA VERIFICAR AL MENO: (UN) AÑO DE EXPERII EN LOS TEMAS ARRIE DESCRITOS. SE PODF ACREDITAR HASTA U MÁXIMO DE TRES CONSULTORES SENIC CON TRES AÑOS DE EXPERIENCIA CADA U DE ELLOS..." POR LO SE SOLICITA ACLARA PARA EL CASO DE 10 MÁS PROCESOS EL NÚMERO MÁXIMO DE PROCESOS DEBERÁ I ACREDITARSE EL NÚI TOTAL MÁXIMO DE CONSULTORES DE 3 (SIENDO EL NÚMERO MÁXIMO DE PROCES: ATENDER DE 5 (CINC PARA CADA CONSUL

3	EXPERTOS EN CONTROL INTERNO, ETICA Y CUMPLIMIENTO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 2 BIS, RUBRO I, SUBRUBRO A), PÁRRAFO 3	EN EL DOCUMENTO ANEXO 2 BIS. CRITER DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES POI PUNTOS Y PORCENTA DE SERVICIOS ESTANDARIZADOS, R I. CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBR CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANO PÁRRAFO 3, SEÑALA SIGUIENTE: "LA EMPF PARTICIPANTE DEBEI ACREDITAR QUE LOS CONSULTORES SON I
---	--	---------	--	---



DONDE CONSTE LA INCLUSIÓN DE LOS CONSULTORES SENIC CON FECHA DE ALTA ANTERIOR A LA DIFU DEL PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN." EN RELACIÓN A ESTE PU LA DUDA SE REFIERE HECHO DE QUE EL SI ES EL DOCUMENTO RELATIVO A LA LÍNEA PAGO DE LAS CUOTA OBRERO-PATRONALI PERO NO MUESTRA LA FECHA DE INCLUSIÓN DE LOS CONSULTORES SENIOR EN LA EMPRI TODA VEZ QUE EN EL SISTEMA NO SE ADVI LA FECHA DE ALTA ¿¿ FACTIBLE ACREDITAR FECHA DE ALTA DE LOS CONSULTORES SENIC CON EL AVISO DE INSCRIPCIÓN DE LOS TRABAJADORES QUE OBTIENE DEL IDSE (MOVIMIENTOS AFILIATORIOS) DE CA UNO DE LOS CONSULTORES SENIC

4

EXPERTOS EN CONTROL INTERNO, ETICA Y CUMPLIMIENTO SA DE CV

TÉCNICO

ANEXO 2 BIS, RUBRO I, SUBRUBRO B)

EN EL DOCUMENTO ANEXO 2 BIS. CRITER DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES POR PUNTOS Y PORCENTAJE DE SERVICIOS ESTANDARIZADOS, RESPECTO A LA CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBRO B) CAPACIDAD DE LOS



COMPROBAR LA SUFICIENCIA DE RECURSOS ECONÓMICOS MAYOR O IGUAL QUE 20% DE LA PROPUESTA ECONÓMICA QUE ÉSTA REALICE A TRAVÉS DE LA PRESENTACIÓN DE LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL Y LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR). SE OTORGARÁN 2.5 PUNTOS AL LICITANTE QUE ACREDITE LA SUFICIENCIA DE RECURSOS ECONÓMICOS DEL 20%. SE OTORGARÁN 3.75 PUNTOS AL LICITANTE QUE ACREDITE LA SUFICIENCIA DE RECURSOS ECONÓMICOS DEL 30%. SE OTORGARÁN 5.0 PUNTOS AL LICITANTE QUE ACREDITE LA SUFICIENCIA DE RECURSOS ECONÓMICOS MAYOR O IGUAL DEL 40%." SE DEBE PRECISAR SI PARA EL CÁLCULO DE LA SUFICIENCIA DE RECURSOS ECONÓMICOS SE TOMARÁ ÚNICAMENTE LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR), PUESTO QUE ESTA CUBRE UN EJERCICIO ANUAL Y LAS DECLARACIONES PROVISIONALES NO. SI NO, SE PIDE ESPECIFICAR QUÉ VARIABLE DE LA



DETERMINAR LA SUFICIENCIA DE RECURSOS ECONÓM MAYOR O IGUAL QUE 20% DE LA PROPUES ECONÓMICA

4 registro(s) encontrado(s) << < 1 > >>

+ Carga masiva ▾

Listado de Repreguntas

Q BUSCAR

ID ↑↓	Licitante ↑↓	Pregunta de referencia ↑↓	Repregunta ↑↓	Fecha de envío ↑↓	Respuesta	Acciones
----------	-----------------	------------------------------	------------------	----------------------	-----------	----------

Sin registros

0 registro(s) encontrado(s) << < 1 > >>

ANEXOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES



Núm.	Tipo de documento	Nombre del documento	Fecha y hora de carga	Acciones
1	ACTA JUNTA DE ACLARACIONES *	JUNTA DE ACLARACIONES CERTIFICACIÓN DE PROCESOS CORRUPCIÓN Y SOBORNO 2023 INICIO.pdf	18/10/2023 11:29	↓
2	ACTA CIERRE JUNTA DE ACLARACIONES *			↑

« < 1 > »

+ Otros anexos

← Regresar Enviar para autorización y publicación





HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

© 2023 | 0.0.0.0

[Aviso de privacidad](#)
[Términos y condiciones](#)